

ACTA NUM. 127 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 INCISO E), POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 32, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RELATIVO A LA EDUCACIÓN ESPECIAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN, RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO POR LA CANTIDAD DE CATORCE MILLONES DE PESOS.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, OSCAR CANO GARZA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 4135

Expediente 4694

EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS RÓMULO MARTÍN DE JESÚS

ELIZONDO FLORES Y GILBERTO CROMBE CAMACHO, POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II Y 134 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS AL EMBOTELLAR EL AGUA Y EN LA FABRICACIÓN DE HIELO COMERCIALIZADOS PARA CONSUMO HUMANO.- EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, ÁNGEL VALLE DE LA O. FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, **SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4769

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ÁNGEL VALLE DE LA O, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DE NEGOCIOS Y PERSONAS, QUE LLEVAN A CABO PARA PREVENIR LOS RIESGOS DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. ASIMISMO, EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA PARA QUE REALICEN INSPECCIONES A NEGOCIOS QUE IMPLIQUEN RIESGOS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 4738

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. LIC. HÉCTOR M. ARIZPE MARTÍNEZ, DE REFORMA AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS CUOTAS A PAGAR POR COLOCAR UN ANUNCIO PANORÁMICO EN LUGARES DISTINTOS AL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL O DE SERVICIOS.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, ZEFERINO JUÁREZ MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA EN EL ESTADO LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN ENVÍE A ESTE CONGRESO UN INFORME PORMENORIZADO RESPECTO A LOS PROCESOS

PENALES DERIVADOS DE DENUNCIAS O QUERELLADOS TRAMITADOS POR EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, TIPIFICADO POR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DESDE EL AÑO 2004 A LA FECHA. ASIMISMO, AL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.- **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ESTABLEZCAN Y DIFUNDAN UN PROGRAMA QUE VAYA DIRIGIDO A TODA LA CIUDADANÍA PERO PRINCIPALMENTE, A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ENRIQUEZCA LA CULTURA DEL RESPETO Y PRESERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE BENEFICIO SOCIAL, COMO EL PASEO SANTA LUCIA. ASIMISMO, SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PROGRAMA QUE VAYA ENCAMINADO A ENSEÑAR O REAFIRMAR A LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA LA CULTURA DEL RESPETO A LAS INFRAESTRUCTURAS DE BENEFICIO SOCIAL.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL DR. REYES TAMEZ GUERRA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, MODIFIQUE LOS PUNTOS 2 Y 9 INCISO D), DEL “ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ESTATAL DE NOMENCLATURA ESCOLAR”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL 30 DE JUNIO DE 2003, A FIN DE QUE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, FORMEN PARTE DE DICHO COMITÉ, Y PARA QUE LOS NOMBRES DE MAESTROS O MAESTRAS EN ACTIVO, JUBILADOS(AS) O FALLECIDOS(AS), SEAN CONSIDERADOS(AS) AL MOMENTO DE ASIGNAR LA NOMENCLATURA A LOS PLANTELES OFICIALES DE EDUCACIÓN BÁSICA.- FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. – **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES.**

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITA A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, DESECHAR LA PETICIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA RETRASAR LA ENTRADA EN VIGOR DEL

PRIMER AÑO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR HASTA EL CICLO 2011-2012.- INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N. L., Y AL DIRECTOR DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE, QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONCEDE LA LEY ESTATAL DEL TRANSPORTE, A LA BREVEDAD POSIBLE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N. L., RECIBAN UN SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EFICIENTE, SEGURO Y DE BUENA CALIDAD; CREANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS RUTAS QUE ALIENTEN LA COMPETITIVIDAD Y EXIGIENDO A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS QUE CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LES CORRESPONDEN. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR. **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE A LAS 18:00 HORAS EN EL PISO 10 HABRÁ REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL FÓRUM CON LA PRESENCIA DEL ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 127-LXXI -07. S.O.
MIÉRCOLES 3 DE OCT. DE 2007.**